

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MIERCOLES 16 DE MARZO DE 1825.****SAN JULIAN, MARTIR.**

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 2', y se oculta á las 5 h. y 58'.

AFFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epozas del dia.	Barómetro.	Terinom	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 0, 04.	58, 5	NE	Celag. espesa.
A las 12 del dia.....	30, 0, 00.	59, 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 58	58, 0	O.	Claro.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 6 h. 4' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 27' tard
 1.a Altamar á las 12 h. 15' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 39' noche

Por el ministerio de la Guerra , y con fecha 37 de Febrero último, se ha circulado la Real orden siguiente , sobre purificaciones de los individuos militares que expresa .

He dado cuenta al Rey N. S. de la duda ocurrida al capitán general de Extremadura , sobre si D. Manuel Lebron , comandante del batallón ligero de Barbastro expedicionario , dependiente del ejército de Costa-firme , debe ó no ser comprendido en la Real cédula de 9 de Agosto del año próximo pasado sobre purificaciones ; y S. M., después de haber visto á su supremo Consejo de la Guerra , y examinado este delicado asunto con la mayor circunspección ; se ha servido resolver que los militares de todas clases , procedentes de la America , que hubiesen venido á la Peninsula desde 1.º de Enero del año de 1820 hasta el 1.º de Octubre de 1823 , deben purificarse con arreglo á lo prevenido en la Real cédula de 9 de Agosto del año próximo pasado , y que los que se hayan presentado ó presenten desde el referi-

do dia 1.^o de Octubre de 1823; deberán calificar cuál ha sido su conducta por los documentos ó justificaciones legales que puedan presentar ante los respectivos inspectores y directores del arma á que correspondan, si pertenezcan á cuerpo determinado, como sucede con D. Manuel Lebron, que ha motivado esta consulta; y por lo que respecta á los generales, brigadiers y demás oficiales suellos que no dependan de aquellos superiores jefes, podrán y deberán hacer la misma calificación ante los capitanes generales de provincia á donde lleguen. Al mismo tiempo ha resuelto S. M. no se proceda á la revisión de ninguno de los que hasta ahora la tienen impetrada, con arreglo á la Real orden de 28 de Diciembre último, ó que antes la tuviesen pedida, sin que preceda el indispensable requisito de su purificación, del modo y en los términos que en esta soberana resolución queda determinado; advirtiendo que las solicitudes que se hallan en la Secretaría del ministerio de la Guerra no tendrán curso, hasta que á ellas no se acompañe el testimonio de la purificación de cada uno de los interesados en las mismas, expresado del modo que queda dicho, y que deberán dirigir precisamente por el conducto de los capitanes generales, inspectores ó directores generales de quien respectivamente dependan; cuyas superiores autoridades, al tiempo de dirigirlas, expresarán marginalmente si ya tienen ó no mandada la solicitud de aquél mismo interesado, y si á ella se acompaña ó dejó de acompañar su purificación por no haberla presentado.

Origen y progresos del Comercio.

El comercio debe su origen á las necesidades y comodidades del hombre. El es tan antiguo como las sociedades. En los primeros días del mundo, en que las necesidades de los hombres eran comunes, se ayudaban ellos mutuamente para sus menesteres precisos. El labrador concurre con la fábrica de la cabaña de otro. El cazador cambiaba la carne y despojos de los animales con la miel y otros frutos que venido había recogido en el campo. Otro trataba una parte de sus granos por aceite y vino. Estas ideas que nos recuerdan los primeros días del hombre, las vemos realizadas aun en el dia en muchas naciones establecidas á lo largo del mar Pacifico, en las grandes Indias y en muchas regiones del Africa. (*)

(*) Dos de los principales ramos del comercio de los tunecinos son las caravanas de Sale y de Gamdès... El modo con que sus habitantes comercian con los negros sus vecinos es muy singular: unos y otros acuden á una montaña de la Nigritia, y cada una de estas dos naciones permanece separada. Los gadomeses se adelantan hasta el medio de la montaña, donde estienden sus mercaderías y después se retiran: los negros se acercan despues, examinan las mercaderías y ponen sobre cada

Luego que reunidos los hombres en sociedades se distinguió la propiedad, las tierras fueron mejor cultivadas, se estendió la comunicación y resultó de ella un cambio mas seguido de géneros y de industria. Pero como no habían convenido todavía en una señal y medida que representase el valor de las cosas por una estimación general, no se puede llamar aquél trueque un comercio propiamente tal.

El Egipto fértil en granos, abundante en caza y pesca y lleno de las mas ricas producciones de la naturaleza, no nos ofrece mas que una idea comercial reducida á una circulación interior è indispensable en todo país en que existan hombres. El comercio exterior les era absolutamente desconocido: su política había puesto un deshonor á la profesión marítima. Su principal máxima era de no salir de sus tierras, ni permitir su entrada á los extranjeros, resultando de estas medidas aquel grado de esplendor y de gloria que todavía en los chinos admiramos.

(Se continuará.)

CONSULADO.—Aviso al Comercio.

El Exmo. Sr. Presidente de la Junta Superior de Sanidad con fecha de ayer se ha servido notificar a este Real Consulado de comercio que no habiendo sido posible realizar el proyecto ideado para mejorar la suerte de las embarcaciones procedentes de las Antillas, Seno Mijeano y demás puntos donde se padece la fiebre amarilla, se veia precisada dicha Junta á dejar en su fuerza lo dispuesto sobre este particular el año proximo pasado; acordando en su consecuencia que desde el dia primero de Junio proximo no sea admitida en este puerto ni ninguna embarcación de cuaquiera de aquellas procedencias, sea el que fuere el estado de su salud durante el viage, despidiendo á las que llegasen desde dicha época para el lazareto de Mahon, donde deberán hacer la cuarentena que está prevenido.—Lo que por disposición del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que le convenga. Cadiz 15 de Marzo de 1825.—Prudencio Herández Santa Cruz, secretario.

Los paquetes de S. M. Británica seguirán tocando mensualmente

cosa la cantidad de polvo de oro que tienen animo de dar por cada una, y hecho esto se retiran á su puesto. Los gadameses vuelven otra vez, y si la cantidad de polvo de oro que han dejado los negros, les parece equivalente al precio de sus mercaderías, toman el oro y las dejan allí, pero si el oro no les parece bastante no tocan á él, y se vuelven luego á su puesto. Los negros vuelven á añadir el oro que les parece conveniente, y no se llevan las mercaderías hasta que los gadameses se han llevado el oro. ¿Qué es parece... de este modo de comerciar entre dos naciones á quienes llamamos bárbaras?

en Cádiz al pasar para el Mediterráneo, y à su vuelta para Inglaterra permanece áno veinte y cuatro horas en este puerto hasta nueva orden. De la hora de su salida de él para Falmouth se dará aviso por la Administración de correos y Consulado inglés, en cuyas oficinas se recibirán las cartas de los que quieran valerse de tan seguro y expedito modo de dirigir su correspondencia á Inglaterra, Irlanda &c. Los pasajeros hallarán en estos paquetes la mayor comodidad y regalo.—J. M. Brackenbury, cónsul.

El Lunes 21 de Marzo al medio dia se venderán en público subastas en el hospital militar de Cádiz varios objetos de vestuario usado, tales como botas, zapatos, cuellos, camisas, botines negros y blancos, gorros de cuartel y sacos chicos para chisines y casacas, todo perteneciente á militares que no son de esta división, fallecidos en los hospitales militares de Andalucía. Estos efectos que todavía pueden servir, se venderán por lotes y al contado. Cádiz, 11 de Marzo de 1825.—El intendente encargado de la policía del hospital—Firmado—De Montmort.

AVISOS.

D. José María Alpuente y D. Francisco Salazar se presentarán en la Secretaría del Gobierno de esta plaza á recoger unos documentos.

Quien se hubiere encontrado una libreta con el fo-ro de pergamino, perteneciente á un contramaestre de marina, que se perdió la tarde del 14 del corriente, se servirá entregarla en la imprenta de este periódico, calle de la Verónica, num. 149, donde se le durá su hallazgo.

Se ha sacado por equivocación una carta del correo de Indias con el sobre á D. José María Ledesma, firmada por Doña María Josefa Laje de Melo; el interesado puede pasar a recogerla á la imprenta de este periódico.

Maria Fontan, de estado viuda, de edad de 17 años, buscas eria para su casa ó la de los padres, tiene leche de dos meses y persona que abone su conducta: darán razon en el barrio de la Viña, calle de los Carros, num. 103.

Mañana 17 habrá concierto vocal e instrumental en el salón de la Camorra, calle del Empedrador, num. 214, por los profesores Doña Teresa Lavigne, D. Dionisio López y D. Leandro Valencia, anunciándose las piezas en el cartel de dicho dia.—Los vilettes se despartirán hoy y mañana desde las 11 á las 3, y por la tarde de 4 á 7, avisando que á cada persona que tome villete se le dará el numero de su asiento para mayor comodidad.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.